



TRASPASO DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE CERCANÍAS A CATALUNYA

En la tarde de ayer día 7, todos los sindicatos del CGE, fuimos convocados por RENFE Operadora a una reunión en la que se nos informó del punto en que se encuentran las negociaciones con la Generalitat de Catalunya en cuanto al traspaso de competencias en materia de Cercanías.

RENFE Operadora, al comienzo de la reunión manifestó su clara voluntad de mantener la integridad de la Empresa y alcanzar con la Generalitat un contrato programa que tenga una vigencia temporal lo más amplia posible, para lo cual se está trabajando en la actualidad.

Tal como nos expusieron, no es de extrañar que se mire con sorpresa un traspaso de competencias en la que el operador continúe siendo el mismo que antes del traspaso, aunque el argumento es sencillo, nadie duda de las competencias que tiene cualquier ayuntamiento en la recogida de basuras, por ejemplo, y en la mayoría de casos lo realicen empresas contratadas al efecto.

El debate sobre los convenios a alcanzar entre las administraciones Autonómica/Central y Autonómica/RENFE Operadora, avanza por senderos como: la constitución de un área de negocio específica de Catalunya, fijación de tarifas, deficiencias presupuestarias, cargos por futuros incrementos de la oferta, control financiero, denominación del servicio, creación de un órgano de control RENFE Operadora/Generalitat, capacidad de ejecución en las grandes obras de estaciones, datos de los 196 trenes asignados o los trabajadores relacionados con Cercanías de Catalunya entre otras materias.

Independientemente del ámbito que debería provenir la información sobre el estado de las negociaciones o del que proviene, desde UGT, aunque con todas las reservas, queremos ser optimistas en este punto del proceso, ya que al parecer, se están manteniendo los parámetros de la desconvocatoria de huelga del 8 de junio en el Ministerio de Fomento, esto es, una transferencia basada en el Contrato-Programa entre RENFE Operadora y Generalitat de Catalunya, lo que debe traducirse en la integridad de la Empresa y la unidad de su plantilla. Cualquier otra cosa, provocaría, sin duda una reacción contundente de todos los sindicatos del CGE.

**HOY MÁS QUE NUNCA LUCHAMOS POR TU EMPLEO, POR TUS
DERECHOS, POR TU FUTURO... AFÍLIATE A UGT**

U
G
T

I
N
F
O
R
M
A